

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Martes 25 de Agosto de 1913

Núm. 7.429

Administración
MAYOR PRAL.,
Teléfono núm. 6.

La abuela del general

—Es muy extraño que a estas horas no esté ya aquí, en el pabellón, el general. No querrá ser boy de la partida, dijo uno de los oficiales que se hallaban sentados junto a la mesa de juego.

—Ha tenido una desgracia de familia—replicó otro.

—Sí, se le ha muerto una parienta—dijo Alberto, uno de los ayudantes del general.

—¿Quién?—preguntaron.

—Su abuela—contestó el ayudante, y dos ó tres oficiales se echaron a reír, creyendo que Alberto había dicho una chabacanada.

—¿Su abuela?—exclamó uno con extrañeza.

—Sí, su abuela. Su abuela que vivía aquí cerca y contaba ya más de noventa y ocho años—añadió Alberto.

—Siempre se siente; pero tratándose de una persona de esa edad y de un nieto de la edad ya bien madura del general, no suele ser muy aguda ni muy duradera la pena.

—Pues lo ha sentido, señores—, replicó Alberto.

En efecto: al general estaba muy apenado. Al entrar en el pabellón no entró con la ligereza y complacencia que otras veces. Todos se pusieron en pie y marcaron el saludo militar.

—Siéntense ustedes, señores—dijo el general—, luego que sucesivamente fueron los oficiales dándole el pésame, exclamó sentándose en una butaca de mimbre, y no lejos de la mesa de juego:

—Sí, señores, en efecto lo he sentido; lo he sentido creo que con la misma rudeza y casi desesperación de un niño que pierde a su madre. Mi abuela Florentina, madre de mi padre, sirviéndome de madre cuando murió la mía. La abuela era una mujer verdaderamente excepcional. ¿Qué gentes estas! ¿Qué hombres y qué mujeres los de su tiempo, de tanto juicio, de tanta fuerza y de tanto valor!.. La señora ha muerto al cabo de una muy corta enfermedad; ha muerto sin perder ni por un instante la lucidez del entendimiento y la afectuosidad al corazón.

—Si ustedes hubieran visto a mi abuela que hermosa estaba cuando yo entré en el colegio militar... Todavía y eso que ya no era una niña... ¿Acaso no han visto ustedes en Madrid, en mi despacho, el retrato, el retrato de una dama muy bonita? Pues bien, ahora, hasta casi el momento de morir, todavía conservaba ternura, color sonrosado... y estaba tan bonita con sus cabellos blancos, casi como cuando los tenía de oro. En el retrato, lo que más me cautiva son los ojos, aquellos ojos tan candorosos y a la vez de tanto talento y tan dulces. ¡Pobre abuelita!

—Bueno, mi general, quiere ser de la partida—dijo el comandante Varjillo.

—¡Oh, no, no!—replicó vivamente el general.

—Yo creo, mi general—dijo Alberto—que debía divertirse un poco el pensamiento... para combatir la tristeza.

—No, no; te gozaba de jugar.

—Pues si nos da licencia, mi general.

—Hagan lo que gusten... Yo fumaré.

—Digan lo que gusten, mi general, que nosotros le oímos.

—Se aburre uno soberanamente en campaña—dijo un oficialillo joven, echándose las manos de hombre de mundo.

—Pues sí, señores; la abuela pertenecía a una raza de gente de bronce. ¡Qué resistencial! ¡Qué templada estaba momentos antes de morir! Se confesó y comulgó como una santa; tomó luego disposiciones sobre todo, y muy minuciosas para su entierro... Había sido muy galante y muy jovial, porque el cielo le hubo de conceder a ella ese excoelo, precioso, sí, precioso don excepcional, fortaleza suprema del alma: la alegría cristiana. ¡Pobrecita! Conservó esta alegría hasta el último suspiro... é impresa la dejó en la cara después de la muerte.

—Mi general... anímese... esta va a ser muy reñida—dijo el comandante barajando con afanoso cuidado y con destreza.

—No, no... No juego—replicó el general, frunciendo el entrecejo y como si le pesara el decirlo.

—A mi me parece que esto le distraería—dijo uno.

—Repito que no.

—¡Juego!—exclamó el comandante. El general, primero, quedóse mirando con aparente indiferencia, y como si sólo le llamara la atención el mero de las manos al barajar las cartas y al hacer las posturas; poco a poco fué fijándose en las figuras y en el valor de las cartas.

Dió un recio suspiro y se revolvió en su asiento, como picado de conciencia. Al fin sintió que el corazón le latía con fuerza, y dió su mente en

el delirio fascinador del jugador... Dióle la punzada impulsiva de la codicia y estuvo a punto de exclamar ¡juego!; pero se contuvo.

—El general quiere jugar—dijo uno de los asistentes.

—Venga... le hacemos plaza—exclamó Alberto.

El general, haciendo un brusco movimiento, se levantó; llegóse a la mesa, se sentó, y tomando la baraja en la mano quedóse un instante como indeciso y silencioso, y al fin dijo:

—No puedo jugar... ¿Por qué? Pues no hace muchos días la pobre abuelita me dijo: «Mira, Fernando; nuestra familia ha sido grande...; pero eso yo me he sacrificado siempre por los demás... Era yo muy niña cuando llegó a casa la noticia de que Agustín, el hermano mayor, había muerto al frente de su compañía atacando a los franceses... Luego, más tarde, mi hermano Daniel, médico, murió por un experimento que hizo en él mismo, con el fin de ver si descubría un remedio contra la peste, y por fin, Gabriel, misionero católico, fué martirizado y murió en el África Central... Yo quiero que tú hagas un sacrificio grande, logres una victoria sobre tí mismo... bien sabes cuál... no te la digo... Era ésta—dijo el general tirando los naipes, para no volver a jugar sino a un solo juego: el jugar la vida por la patria, ó por la ciencia, ó por la religión.

—¡Oh, verdaderamente el general amaba a la abuelita—dijo el comandante.

J. ZAHONERO

La producción de aceite y aceituna en España

La Junta Consultiva Agronómica ha publicado el Estado comparativo de la producción de aceituna y aceite durante el último quinquenio, en las diferentes regiones agrícolas de España.

La producción total de aceite en 1908 fué de 1.518.895 quintales métricos; en 1909, de 2.397.720; en 1910, de 1.085.988; en 1911, de 4.217.826, y en 1912, tan solo de 630.012 quintales.

En la producción de la aceituna se pone aún más de manifiesto la diferencia entre las cantidades recogidas en los distintos años.

En 1908 fué la producción de ocho millones 277.174 quintales métricos, sufriendo en 1909 a 13.982.939. Bajó en 1910 a 6.246.189, para experimentar en el año siguiente una subida tan considerable como 2.195.164; pero en 1912, y a causa de la pérdida de la mayoría de las cosechas de olivos, volvió a bajar, recogiéndose únicamente tres millones 553.310 quintales.

De las diferentes regiones, las que menos han contribuido a la producción son la sexta, que comprende las provincias gallegas y Asturias; la trece, constituida por las islas Canarias, que no ha producido un solo quintal de aceituna, y la de Melilla, que dió en 1911 344 quintales en aquélla.

La que mas producción ha rendido ha sido la región once, formada por las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva, cuyos extensos olivares produjeron, sólo en 1911, 9.632.970 quintales métricos de aceituna.

LA HUELGA CATALANA

La formula del Gobierno

He aquí la parte dispositiva del real decreto dictado para resolver la huelga catalana:

«A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La jornada máxima ordinaria de trabajo efectivo de los obreros de ambos sexos en la industria textil no podrá exceder de sesenta horas semanales, respetando los domingos y fiestas llamadas de precepto, ó sea tres mil horas de trabajo al año.

Las jornadas inferiores a sesenta horas semanales, establecidas con anterioridad, por reglamentos, convenios ó por costumbres locales, no podrán aumentarse sobre el máximo de horas establecido en el presente decreto.

Art. 2.º Las disposiciones vigentes sobre el trabajo de las mujeres y los niños, en lo que se refiere a la duración de la jornada de trabajo, seguirán en vigor en cuanto no se opongan a lo dispuesto en el presente decreto, entendiéndose reformadas por él aquellas en que resu te autorizada para la industria textil una jornada superior a sesenta horas semanales.

Art. 3.º Los patronos quedan obligados a dar cuenta a los inspectores del

trabajo de la distribución por días de las sesenta horas semanales de trabajo efectivo autorizado por el presente decreto, al efecto de que dichos inspectores tengan conocimiento exacto, en todos los momentos, de la regulación del horario de trabajo en la industria textil.

Art. 4.º La remuneración del trabajo a destajo se aumentará en el tanto por ciento correspondiente a la disminución de la jornada que este decreto establece en relación con el actual.

Art. 5.º Los inspectores del Trabajo y las Juntas de Reformas Sociales, dentro del cuadro de atribuciones y en la relación con el Instituto de Reformas Sociales, que determina el artículo adicional de la ley de Tribunales Industriales, velarán por el exacto cumplimiento de las leyes del descanso en domingo, y sobre trabajo de mujeres y niños, resolviéndose en término de quince días todos los expedientes por infracción de aquellos preceptos que se hallaren pendientes de acuerdo. Igual plazo se aplicará para la resolución de los que en lo sucesivo se promovieren ó incoaren.

Asimismo dichos inspectores y Juntas vigilarán escrupulosamente por el cumplimiento de la ley de 11 de Julio de 1912 que prohíbe el trabajo industrial nocturno de las mujeres y dispondrán de modo especial cuanto fuere menester para que al entrar en vigor en las industrias textiles en 14 de Enero de 1914, según lo dispuesto en aquélla, se aplique con toda eficacia.

Art. 6.º El Instituto de Reformas Sociales someterá inmediatamente al ministerio de la Gobernación el plan de medidas que considere más útiles para reforzar el servicio de inspección del trabajo en sus relaciones con el artículo 14 de la ley de 13 de Marzo de 1900, y con los reales decretos de 1.º de Marzo de 1906, las reales órdenes de 13 de Diciembre de 1907 y las instrucciones de 2 de Julio de 1909, que puntualizan el servicio de inspección directa y las relaciones de los inspectores con las Juntas locales de Reformas Sociales.

El Gobierno incluirá en el proyecto de Presupuestos sometido a las Cortes las partidas necesarias para atender al aumento de gastos de este servicio.

Art. 7.º Se castigarán con multas de 50 a 2.500 pesetas las infracciones al presente decreto, siendo responsables de las mismas los patronos, salvo prueba en contrario. Las reincidencias dentro del plazo de un año se castigarán con multas dobles.

Levantada acta de infracción por el inspector del Trabajo, los infractores deberán inmediatamente satisfacer la multa que se imponga, a reserva de la resolución que en su día recaiga sobre el recurso de alzada que puedan interponer.

Conocerán de las infracciones y de su corrección los gobernadores civiles oyendo a las Juntas de Reformas Sociales.

Contra las resoluciones del gobernador civil se dará recurso de alzada que podrá interponerse dentro del plazo de treinta días ante el ministerio de la Gobernación, el que resolverá en definitiva oyendo al Instituto de Reformas Sociales.

El Instituto de Reformas Sociales podrá proponer en su dictamen un recargo hasta del 10 por 100 sobre la cuantía de las multas.

Estas se abonarán en efectivo é ingresarán en las Cajas del Instituto Nacional de Previsión ó de sus Agencias ó representaciones regionales y provinciales con destino al fondo especial de pensiones para inválidos del trabajo.

Art. 8.º Se declara pública la acción para denunciar las infracciones al presente decreto.

Art. 9.º En el plazo máximo de dos meses, a contar desde la fecha de la publicación de este decreto, se dictará un reglamento en el que se desarrollarán sus preceptos con estricta sujeción a aqué, sólo al fin de establecer las normas adjetivas que hagan más fácil el cumplimiento de sus disposiciones.

El mencionado reglamento será preparado por el Instituto de Reformas Sociales, previa una información pública que se anunciará en la Gaceta de Madrid.

Hasta que el reglamento se ponga en vigor todas las dudas que se susciten en la ejecución del presente decreto serán resueltas por los gobernadores civiles de las provincias, oyendo a las Juntas locales de Reformas Sociales y en última instancia por el ministro de la Gobernación con audiencia del Instituto.

Art. 10. El Gobierno dará cuenta del presente decreto a las Cortes del Reino en la primera sesión que éstas celebren.

Dado en Bilbao a veinticuatro de Agosto de mil novecientos trece.—ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, Santiago Alba.

El capitán general de la sexta región

El capitán general de la sexta región don Domingo Ezón, ha dirigido á todas las provincias de su mando, una alocución de despedida concebida en estos términos.

«Nombrado por real orden de 15 del actual capitán general de la séptima región, en el día de hoy, hago entrega del mando al teniente general don Carlos Espinosa de los Monteros, marqués de Valtierra, á quien por real orden de la misma fecha se le confiere dicho cargo.

Al separarme de vosotros expreso mi sentimiento, porque la dichosa hermandad en conjuntos hemos vivido, se interrumpe, aún cuando ninguno de vosotros la olvidará seguramente, y declaro rindiendo el tributo debido á la justicia que todos habéis cumplido noblemente los deberes y virtudes militares que forman nuestro legítimo orgullo. Gracias á todos, queridísimos compañeros míos y creed que allí donde el rey me mande ir, está imperecedero el cariño que os tengo y no me olvidéis vosotros porque a los que nos dice que nos volveremos á encontrar donde pongamos, sobre todas las cosas por muy altas que se encuentren, la gloria de la Patria, el esplendor de la realeza y el brillo del Ejército.»

Con tal motivo de despedida esta alocución se publicó en la orden de la plaza del día de ayer.

DE LEÓN

A consecuencia de las heridas recibidas ha fallecido en el Hospital el minero de Santa Lufoa, Santiago Redondo García, de 27 años, que la otra noche fué cogido por el tren correo de Asturias, en el paso á nivel de la carretera de Zamora, al tirarse de aquel por viajar sin billete.

Treinta y cuatro mil duros importantes las subvenciones que don Fernando Merino ha conseguido para construir nueve locales escuelas en diferentes pueblos de esta provincia.

Las últimas noticias recibidas por telégrafo de Astorga, dicen que la hija del señor García Prieto continúa en estado satisfactorio y que no se hará esperar su completo restablecimiento.

A principios de Septiembre se celebrará otro mitin agrario en La Bañeza, en el que hablará el padre Nevares y el señor Monedero.

ESPASO

Correos y Telégrafos

Correos: Real decreto.—Con fecha 15 del actual fué firmado por Su Majestad el Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

1.º Los funcionarios de las diversas carreras del Estado que, de conformidad con el Real decreto de 27 de Febrero de 1913, estén destinados ó lo fueren en lo sucesivo á los órdenes del alto comisariado de España en Marruecos, se considerarán desde su toma de posesión, como sirviendo en comisión su destino y figurando en el escalafón activo de su carrera en la Península.

2.º El Gobierno dictará las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

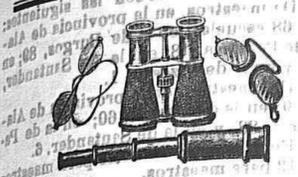
Como se ve, aquellos empleados que pasaron a situación de licencia ilimitada, deben reintegrarse en la escala activa y prestar sus servicios en comisión.

Celebramos mucho esta disposición ya que medios bastantes hay y mejor debiéramos decir, sobrados, en el presupuesto de Correos para atender á los gastos de esas comisiones y por tanto no es preciso que los honorarios de los empleados postales se satisfagan por el ministerio de Estado, como venia haciéndose.

Por la Dirección general se ha dispuesto que todas las oficinas fijas y ambulantes que hayan de cursar correspondencia en cantidad de alguna importancia en cuanto a su número, con destino a Tetuán (Marruecos), la expedirán en lo sucesivo en saca ó paquete directo á dicha oficina para evitar que el peatón conductor de la correspondencia de Ceuta á Tetuán verifique sus viajes en horas poco adecuadas á la seguridad de su servicio.

Esta disposición está rindiendo desde 1.º del actual.

De personal: Han sido trasladados los oficiales de quinta clase don Pedro Puche Argüés, de Málaga á Antequera; don Gabriel Giván Mendizábal, de Tarragona á Port Bou; don Enrique Delouder Quintana, de Port-Bou á Tarragona y don Antonio Aguiar Colantes, de Antequera á Málaga. Licencia ilimitada: Le ha sido con-



A. EIROA, óptico

Posee un completo surtido en Cajas de Máquinas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros, Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias rara regalo. Se hacen composuras.

Mayor pral. núm. 80; óptica y platería

Ibáñez, dentista

Calle Mayor, núm. 35, principal

Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica

Ocasión Farmacia bien surtida,

agregada y con más de 45 años de existencia se vende en Frechilla, cuenta con dos anexos Guzmán y Marqués y tiene el único distrito de medicamentos de la Beneficencia municipal, guardia civil y cárcel del partido. Dirigida á don Silvano Leal, Frechilla, (Palencia)

CASA DE BANOS

DOCTOR FUENTES

PASTO DE LA ORILLA DEL RIO

En este establecimiento dotado de aguas del Carrion procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad ofrece á la clase médica y al público en general. Baños vapor, Duchas y Chorro. Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledama, Arceña, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DR. FUENTES, Mayor, 114.

Baltasar Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

ESPECIALISTA

Enfermedades de la Matriz Partos.

Enfermedades de las Vías urinarias.

Horas de consulta de 12 á 2 y de 3 á 5

Económica para obreros martes

señores y sábados

Méndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo)

ESTOMACAL

Segura las enfermedades del estómago é intestinos, siempre tengan los alimentos de calidad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, las vómitos, vértigos, estomatitis, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperacididad, gastritis, etc.

DIARRREAS

disentería, la fétidez de las deposiciones, el malestar y las gases. Es un poderoso vigorizante y antiséptico de gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia de diarreas más ó menos graves que se curan fácilmente en la época del crecimiento é dentición, hasta el punto de recibir á la vida á enfermos irremediadamente perdidos. Lo curan los médicos.

Se vende en las principales farmacias

de Madrid y Barcelona, en Madrid

de la calle de San Mateo, 117 y 119, esquina á la calle

Gran fotografía eléctrica

Dos retratos entrega-os á las 24 horas 60 céntimos. Kilométricos y toda clase de trabajos fotográficos.—Mayor pral. 116, 117 y 119, esquina á la calle

cedida al oficial quinto don Vicente Ruiz Pérez que desempeñaba sus servicios en la Administración principal de Grauda.

SEISDEDOS

LAS CORRIDAS DE FERIA

He aquí los nombres y espas de los toros que han de lidiarse en las corridas del 2 y 3 de Septiembre:

De Murube

- 8 Jobato, cárdeno entrepelao. 14 Lechoso, negro. 23 Pelo fino, negro. 74 Panero, negro. 122 Forastero, negro. 127 Embarcado, negro.

De Salas

- 37 Madurito, negro. 38 Mangüero, berrendo. 57 Malacano, berrendo. 59 Juaneto, negro. 43 Golosito, cárdeno. 86 Carbonero, berrendo.

Tenemos inmejorables referencias respecto á la presentación de los doce mencionados cornúpetos, tanto por su finura, como por lo bien criados y colorados de pías, lo que agregado á su acreditadísima procedencia, hace suponer que han de dar excelente juego.

Si añadido á esto, los diestros encargados de mandar estos bichos al desolladero, vienen con ganas de armarse y se les antoja echar mano al repertorio de las días solemnes, y á Gallito le da por cantar claro y sonoro, presenciamos en Palencia algo que nos haga aplaudir con ganas y con justicia. Que así sea.

CORREO DE MADRID

Madrid 25, 10 n.

Un expediente

En el ministerio de la Guerra tenían la impresión de que en breve se empezará á incoar un expediente encaminado á depurar las responsabilidades, si las hubiere, en que han podido incurrir los encargados de la vigilancia en prisiones militares, con motivo de haberse publicado fotografías obtenidas del capitán Sánchez con el uniforme militar.

Reunión

A las once de la mañana se reunió hoy la Comisión permanente del Consejo de Estado, aprobando después de corto debate, la única proposición presentada al concurso abierto para cumplimiento del decreto creando el voluntariado para Africa.

El presidente del Alto cuerpo consultivo, señor Navarrotterter regresa esta noche á San Sebastián.

Tranquilidad en Barcelona

El señor Alba manifestó á medio día que esta mañana se habían abierto en Barcelona todas las fábricas de tejidos, excepto las enclavadas en la barriada de Sans, por celebrarse en ella la Fiesta mayor.

La tranquilidad en la zona fabril es completa.

Consejo de ministros

Mañana vendrá á Madrid el jefe del Gobierno para presidir el Consejo de ministros.

La enfermedad de un Cardenal

La noticia del grave estado en que se encuentra el ilustre Cardenal Aguirre, ha sorprendido dolorosamente á todos los católicos.

Esta tarde se había iniciado alguna pequeña mejoría.

Los viajes del conde

En los primeros días de la semana próxima el conde de Romanones marchará á San Sebastián, donde permanecerá hasta mediados de Septiembre.

SUCESOS

Atropello de una niña

Esta mañana á las once cuarenta y cinco fué atropellada por una tartana cerca de la plaza de Abilio Calderón y frente á la de Abastos una niña de nueve años que al parecer había venido á pasar las fiestas á casa de su abuela Josefa Rodríguez, que vive en las Puercas del Río, núm. 1.

El suceso ocurrió en el momento que la niña cruzaba la carretera, sin que el conductor del vehiculo tuviese tiempo para detener la marcha.

La tertana, que era propiedad del alcalde de Revilla de Campos don Pablo Gutiérrez Estébanez, pasó por encima de la criatura, sin que por el momento se diese nadie cuenta.

Inmediatamente se personó el jefe de policía señor Yanes, quien en unión de algunos vigilantes prestaron auxilio, conduciendo al dueño del vehiculo y á la niña herida á la Inspección de vigilancia.

Una vez esclarecidas las circunstancias del suceso, se trasladó la niña en brazos de una señora de la familia, á la Casa de Socorro, donde el practicante don Manuel Santa Cruz, procedió á curar las lesiones sufridas.

Las heridas que presenta la niña es-

tán situadas en el vientre y pierna izquierda y al parecer no ofrecen cuidado, pues el informe facultativo las califica de pronóstico leve.

Después de hecha la cura, ha pasado á su domicilio.

Dos detenciones

En la estación del Norte ha sido detenido por los vigilantes Trinidad Fernández y Domingo Tomé, un individuo sospechoso, que manifestó llamarse Benito Freile Giménez, de 26 años, soltero y natural de Valparaíso (Quenca).

Este ha sido puesto en camino por la carretera.

También ayer se hizo otra detención en las inmediaciones del paseo del Salón y próximo al «Tío vivo».

Este sujeto se llama Pablo Mantilla Diego, de 21 años de edad y se halla indocumentado.

Después de pasar la noche en los calabozos de la Inspección, se le ha expulsado de la capital en la misma forma que el anterior.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana, á las once, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior. 2.º Informe de la comisión de policía urbana respecto de un pozó sumidero denunciado por el cebo de agentes urbanos. 3.º Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares. 4.º Idem en duplicado de un socorro. 5.º Distribución de fondos para el mes de Septiembre. 6.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San José de Calasanz, San Rufo y San Cesáreo.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Mercedes Santos María González, hija de Julián y Manuela, Mayor pral.; María Hermoso Bney, hija de José y Aventura Zurradores, 27; Luis Marcos Rebolledo, hijo de Benito y Micaela, Estrada, 12.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 260.—Llegaron, 288.

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 78; número de llegadas, 96.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 134; número de llegadas 145.—Toneladas, expedidas, 103; llegadas, 118.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 6º y en milímetros:

Á las ocho de la mañana, 701, 2

Á las cuatro de la tarde, 700, 8

Temperaturas:

Á la sombra (8 mañana) 19º, 2

(4 tarde) 26º, 8

Máxima á la sombra 27º, 0

Máxima al sol, 30º, 0

Mínima 14º, 0

Dirección del viento (8 mañana) E.; (4 tarde) S.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.

Litras de agua caídas por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, inapreciable.

NOTICIAS

En Santander se celebró el domingo un mitin organizado por los ferroviarios católicos, revitiendo el acto gran importancia.

El comandante de infantería don Francisco Martín Sánchez, excedente en la séptima región ha sido destinado á la reserva de Palencia.

En la orden de la plaza del día de hoy figura otra del señor coronel jefe de E. M. de Ceuta, la cual parece ser, está relacionada con la otorgación de méritos al soldado del regimiento de Córdoba Francisco Pérez Ayala, por su comportamiento en el combate del día 24 del mes de Julio.

El sábado pasado fueron enviadas al Rectorado la relación de las escuelas vacantes para nombramiento interino.

Hay que repetir hasta la saciedad para que todo el mundo se entere que la «Perezina Dr. Grau» es el más seguro de los remedios contra el artrismo, reuma, gota, ciática, arañillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

En Herrera fué denunciado el domingo por los guardias de aquel puesto, el vecino de Zoritis, Lucas Pérez Calvo, que se encontraba pescando sin la correspondiente licencia.

Da la Audiencia Territorial de Valladolid, se remite á este Gobierno civil una certificación de los solicitantes á cargos de jueces municipales y suplentes.

En la Cárcel Vieja se encuentra sufriendo el arresto menor, cuatro individuos y una mujer.

Hoy ha sido puesto en libertad uno de ellos.

Por el guardia perteneciente al puesto de Cisneros Marcelo Bquerfu, han sido denunciados al señor juez municipal de Añosa, el vecino del mismo don Joaquín Escobar Marastro, y los de Paredes de Nava don Maximiliano Nicolás Peniagua y don Ramón Gallego, por haberles encontrado cazando sin la correspondiente licencia.

La guardia civil de Brruelo de Santullán, detuvo el domingo, poniéndoles á disposición del juez de instrucción de Cervera, á los vecinos de Villavega, Alejandro del Pozo, Mariano Millán y Venancio Díez, los cuales se hallaban reclamados telegráficamente por dicha autoridad judicial.

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose á los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías).

Ayer lunes fuvo lugar la apertura del teléfono público en Avilés, habiendo revertido mucha importancia, pues acudieron á ella nutridas representaciones de todos los elementos sociales.

Ayer llegó á Burgos el capitán general señor Bazán, recibéndole en la estación gran número de generales, jefes y oficiales de la plaza, el gobernador civil, el diputado provincial señor Díez Montero y numerosos amigos particulares.

El general Bazán marchará á la mayor brevedad á Madrid, para posesionarse del mando de aquella capitania.

Ha sido denunciado en Ampudia por la guardia civil de aquel puesto Jesús Gutiérrez Tadeo, de 18 años y de oficio pastor, el cual ha causado graves daños en un vitado de propiedad particular á consecuencia de haber dejado abandonadas en él 120 reses lanaras.

El mismo individuo abandonó 16 reses de ganado cabrío en otra finca propiedad de don Miguel Luis.

Los daños se calculan en 150 pesetas.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferisa y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. Da venta en todas las farmacias y droguerías.

La Comunidad de religiosas Agustinas Recoletas, nos invita atentamente, á la función que en honor de San Agustín, tendrá lugar el 28 del corriente mes en su Iglesia conventual.

Dará principio la Misa solemne á las diez de la mañana con sermón que predicará el licenciado don Sergio Martín, coadjutor in capite de Trigueros del Valle.

A las cinco y media de la tarde saldrá la Procesión.

Agradecemos mucho la deferencia que para con nosotros ha tenido tan respetable Comunidad.

Esta mañana sobre la una y cuarto descargó sobre nuestra capital, un enorme aguacero, acompañado de su correspondiente tormenta.

La gente que se encontraba en la estación, hubo de refugiarse en las salas de espera, pues la lluvia está con tal intensidad y fuerza, que penetraba en todas direcciones.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Berrionuevo, 2. Consulta diaria de 11 á 1

Los guardias de Ampudia Basilio Tejerina y Manuel Escutia, han denunciado ante el juez municipal de aquella villa á dos personas desconocidas que se dieron á la fuga, dejando en su huida una liebre, una alforja y once lazos de eslabre.

También fué denunciado por dedicarse á la caza de pájaros en las eras de esta municipalidad, el vecino de la misma Julián González Castrillo.

El alcalde de Ibero de la Vega, remite al gobernador civil de esta provincia, para su inserción en el Boletín Oficial, el anuncio proyecto del presupuesto extraordinario que asciende á 555'55 pesetas.

Anoche en el correo de las doce, pasó por esta capital acompañado de sus distinguidas hijas, el ministro de Hacienda señor Suárez Inclán.

Aunque iba despierto, no recibió ningún saludo.

En el mismo tren viajaba el jefe de la sección especial de investigación señor Maqueda.

Ayer sobre las siete de la tarde se produjo en el fletado de consumos que se encuentra próximo á la estación, un pequeño alarido entre un carretero y los dependientes del resguardo.

El conductor del vehiculo, como era de esperar, cayó de su cabalgadura y se conformó con el peso dado á la mercancía por los consumidores, y los mirros que allí nos encontrábamos tuvimos que abandonar aquel espectáculo gratuito, porque la lluvia se empezaba á dejar sentir.

Han llegado á Lourdes, los primeros trenes de la gran Peregrinación Nacional de Francia.

Esta mañana se ha reunido la comisión municipal de policía urbana, informando varias instancias de obras.

El individuo llamado Segundo Sánchez Rodríguez, que como ayer dijimos ingresó en la cárcel por ser autor del robo de unas mantas, fué detenido por el sereno municipal Cirilo Paleo, quien prestó este servicio en la noche del domingo último.

Ha sido destinado á desempeñar el cargo de oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Lugo, el comandante de infantería que presta sus servicios en la Reserva de Palencia, don Vicente Borregón Perlado.

Hemos recibido el programa del Cartamen periodístico para 1913, sexto de los organizados por la sección de propaganda del Seminario de Sevilla. Mañana publicaremos su extr.º etc.

La asociación provincial de maestros de Palencia, convoca á junta general á todos los maestros de la provincia, en la escuela de don José Esteban Criado, el día 2 de Septiembre próximo, á las once de la mañana, con el fin de hacer á la Superioridad, por medio de la Asociación Nacional, algunas peticiones.

Después de muy breve estancia en Valladolid, ha regresado á Palencia el Rvdo. Hermano Erardo, de las Escuelas Cristianas.

Su Santidad se ha dignado nombrar Prelado doméstico de sus servicios al canónigo Augusto María Taggiasco, que actualmente era Prior y Penitenciario.

Conforme anunciamos en nuestro número de ayer anoche tuvo lugar el ensayo del «Orfeón Palentino» en unión

Conferencias telegráficas

MADRID 26 (varias horas)

VARIAS NOTICIAS

Una protesta

Comunican de Huesca que los regantes se proponen celebrar un mitin para protestar contra la conducta del Gobierno por no cumplir los ofrecimientos que hizo acerca del proyecto de riegos.

En asuntos de su ministerio

Dicen de San Sebastián que el ministro de Estado trabaja activamente en el despacho de asuntos de su departamento.

Contra la viruela

Con el inspector de Sanidad ha celebrado una detenida conferencia el señor Alba.

Trataron de las medidas sanitarias que es preciso adoptar contra la propagación de la viruela.

En honor de Poincaré

Han comenzado los trabajos para organizar el programa de festejos que tendrán lugar en Madrid con motivo de la visita del presidente de la República francesa.

Para ultimar algunos detalles, conferenciaron anoche el ministro de la Gobernación y el alcalde.

Un concurso agrícola

En la capital de Vizcaya se viene celebrando con gran animación un concurso agrícola.

Ayer tarde visitó el rey la exposición, quedando muy satisfecho de la misma.

El Cardenal Aguirre

A última hora de la tarde de ayer tuvo lugar nueva consulta de médicos, acordando éstos continuar el plan preceptuado por el doctor de cabecera del sabio Prelado.

Según el parte facultativo, han desaparecido algo los síntomas de ataque cerebral y de intoxicación urémica.

El Clero Castrense

Hoy publicará el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra

de la banda municipal, preparándose por ahora, para su interpretación el número titulado «Rataplan» y una jota. También la rondalla del orfeón estrenará el pasodoble portugués que lleva por título «Ecos del pasado».

A la relación de las escuelas vacantes, correspondiente al turno de oposición que el Rectorado había ya remitido al ministerio, hay que añadir ahora las que han quedado desiertas en el curso especial, que también ha sido enviado al ministerio.

Dichas vacantes son las siguientes: De maestros, en la provincia de Alava, 68 escuelas; en la de Burgos, 89; en la de Palencia, 18; en la de Santander, 32, y en la de Vizcaya, 1.

De maestras, en la provincia de Alava, 9; en la de Burgos, 60; en la de Palencia, 38, y en la de Santander, 6.

En total, 208 vacantes para maestros y 113 para maestras.

Por el digno presidente del Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paúl, don Ramón de la Piza, se ha presentado hoy al Ayuntamiento una instancia solicitando permiso para construir un modesto pero espacioso e higiénico edificio en las inmediaciones del Paseo de los Frailes, con destino á Aulo Nocturno.

A la instancia acompaña el correspondiente plano.

El proyecto de las Conferencias de San V. cente no puede ser más simpático y seguramente que las personas caritativas han de cooperar á su realización.

Sabemos que los terrenos para el nuevo edificio han sido cedidos gratuitamente por el virtuoso e ilustrado párroco de San Lázaro, don Vicente Martín, desprendimiento generoso que atestigua la bondad y sentimientos caritativos del mencionado sacerdote.

También oímos que las señoras párrocas contribuirán con donativos para la construcción del edificio.

Digna de elogio es la iniciativa del Consejo de Conferencias y creemos que tendrá todo género de facilidades para llevarle á la práctica, lo que se hará inmediatamente.

Se hallan vacantes en la Escuela Central de ingenieros industriales, la cátedra de Topografía, Geodesia, Economía, Legislación industrial y estadística, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas, la cual ha de proveerse entre ingenieros industriales civiles españoles.

El gobierno de...

Accidente casual
Telegrafian de Melilla, que en
Jundamen se le disparó a un sar-

Ayuntamiento de Saldaña

Pliego de condiciones para el concurso
por subasta del alumbrado público
por medio de la electricidad en esta
villa y su barrio de San Martín.

El ministro de Fomento
Ha llegado a Bilbao el ministro
de Fomento don Rafael Ga-

A Palma
Dicen de la ciudad condal que
el general Weyler se propone mar-

Efectos de las tormentas
En varios pueblos de la provin-
cia de Zaragoza han producido

Se ha solicitado del Gobierno
la concesión de auxilios para los
damnificados.

ULTIMA HORA

Telegrama de un gobernador

En el ministerio de la Goberna-
ción se ha recibido un telegrama
del gobernador civil de Barcelona.

El total de fábricas en las cua-
les se trabaja es de 96 y el número
de obreros asciende a 7.690.

En Sans permanecen cerradas
algunas, pues los obreros rechazan
el nuevo horario que proponen los

Grupos de obreros que pertene-
cian a las fábricas hoy cerradas, in-
tentaron celebrar manifestaciones

El gobernador oír a una comi-
sión de trabajadores y reunirá a los
patrones.

Regreso del conde

Hasta la una y media de esta
tarde no regresó a Madrid el jefe
del Gobierno, pues el tren donde

Por esta causa, se aplazó el
Consejo para las tres de la tarde.

Habla Romanones

Hablando con los periodistas el
conde de Romanones, nos ha mani-
festado que en el Consejo de esta

Se resolverán varios expedien-
tes de Guerra...

Mostró satisfecho de la solu-
ción de la huelga de Barcelona,

Elogió al gobernador de aquella
provincia y a los patronos.

Asimismo encomió al general
Marina que sin perder tiempo mar-
chó a Larache a avistarse con el

general Silvestre y otros generales.

Creo el conde que no ocurrirán
en Septiembre acontecimientos po-
líticos trascendentales.

Fallo del Supremo

Esperase para fines de semana
el fallo del Tribunal Supremo
en el recurso interpuesto por el

El Gobierno resolverá el asunto
con rapidez.

A Hendaya

Esta tarde marcha el general
Llaque a Hendaya, regresando el

Los viajes de Romanones

El jefe del Gobierno para evi-
tar que se murmure, irá el 6 de

tes durante el contrato puedan estable-
cerse por el Estado.

12.ª Cuando por fuerza mayor no
pueda suministrarse el alumbrado ó
éste se interrumpa, el contratista de-
jará de percibir lo que corresponda al

13.ª El contratista queda obligado
a suministrar el fluido para el alum-
brado público desde el día dieinueve

14.ª El Ayuntamiento se reserva la
inspección del alumbrado, material de
la línea, y de su instalación, pudiendo

15.ª El contratista para todos los in-
cidentes a que pudiera dar lugar este
contrato, renuncia el fuero de su domi-
cilio y se somete a la jurisdicción de los

16.ª A fin de que los particulares
disfruten de los beneficios del alumbrado
eléctrico, el Ayuntamiento desea que

17.ª El precio máximo de la luz,
tanto para el alumbrado público por
encargo del Ayuntamiento como la de los

18.ª La Compañía ó particular a
quien se adjudique la subasta, consti-
tuirá dentro del término de tercero día

19.ª El Ayuntamiento se reserva el
derecho de modificar las condiciones de
este contrato, otorgándose tanto para

20.ª El Ayuntamiento se reserva el
derecho de modificar las condiciones de
este contrato, otorgándose tanto para

21.ª El Ayuntamiento se reserva el
derecho de modificar las condiciones de
este contrato, otorgándose tanto para

22.ª El Ayuntamiento se reserva el
derecho de modificar las condiciones de
este contrato, otorgándose tanto para

23.ª El Ayuntamiento se reserva el
derecho de modificar las condiciones de
este contrato, otorgándose tanto para

24.ª El Ayuntamiento se reserva el
derecho de modificar las condiciones de
este contrato, otorgándose tanto para

25.ª El Ayuntamiento se reserva el
derecho de modificar las condiciones de
este contrato, otorgándose tanto para

26.ª El Ayuntamiento se reserva el
derecho de modificar las condiciones de
este contrato, otorgándose tanto para

27.ª El Ayuntamiento se reserva el
derecho de modificar las condiciones de
este contrato, otorgándose tanto para

28.ª El Ayuntamiento se reserva el
derecho de modificar las condiciones de
este contrato, otorgándose tanto para

29.ª El Ayuntamiento se reserva el
derecho de modificar las condiciones de
este contrato, otorgándose tanto para

30.ª El Ayuntamiento se reserva el
derecho de modificar las condiciones de
este contrato, otorgándose tanto para

31.ª El Ayuntamiento se reserva el
derecho de modificar las condiciones de
este contrato, otorgándose tanto para

32.ª El Ayuntamiento se reserva el
derecho de modificar las condiciones de
este contrato, otorgándose tanto para

33.ª El Ayuntamiento se reserva el
derecho de modificar las condiciones de
este contrato, otorgándose tanto para

34.ª El Ayuntamiento se reserva el
derecho de modificar las condiciones de
este contrato, otorgándose tanto para

COLEGIO
HISPANO-FRANCES DE SAN BERNARDO

Dirigido por los Hermanos de las
Escuelas Cristianas en San Sebastián
(Ategorrieta.)

En este tan acreditado Colegio, donde
se educan ya varios hijos de distingui-
das familias de nuestra provincia, toda

Se estudian el Bachillerato español
y muy especialmente la carrera de Co-
mercio en toda su extensión.

Para economía de gastos y comodidad
de las familias, un Hermano del Colegio
acompaña a los alumnos, cuando las

EL MODERNISMO
Bernardo Cuadrillero
PAZAZUELO DE VEDIJA (Valladolid)

Esta casa tiene siempre un gran sur-
tido de novedades en joyería, platería y
relojería de oro de ley contrastada.

En las compras al contado, obten-
drán un descuento y a los 60 días sin
él, todas las personas que se amolden

Cubiertos de plata de ley, contrastado,
a 4 pesetas onza.
Procure hacerse los pedidos con alguna
anticipación.

Vaca gallega Se ruega a la
persona que
haya recogido ó sea donde se halla,

ESPEGEL, POLLOS Y COMPAÑIA
Almacén de hierros, acero y Ferrería

Completo surtido en Llantas, Pletinas corrientes y
herrajerías, Redondos, Cuadrados, Angulos, Hierros T,

MAGNIFICA POSESION

Se arrienda la llamada «Casa de la Vega», sita en este término municipal, que
se compone de cuarenta y cinco fanegas de arbolado y pastos y una huerta de

Se admiten proposiciones por escrito hasta el día 15 de Septiembre próximo
y serán preferidas aquellas que especialmente tiendan a la conservación y repobla-
ción del arbolado. Dirigirse a D. Octavio V. Dato, plaza de Alonso Martínez, 12,

JORGE MARTIN E HIJOS. -- ALABAJOS

Aventadoras siglo XX (modelo úl-
timo) poseen
las condicio-
nes que apetece todo agricultor: ligereza, gran despaje y trabajo

Trilladoras Martín de resultados prác-
ticos garantizados,
tracción un par de
mulas, manejo facilísimo; este aparato es de indiscutible conveniencia
para todo labrador.

Respigadoras Ceres fabricadas para
el manejo de una
sola persona,
labor inmejorable, economiza tiempo y trabajo, su precio es baratísimo.

Además tenemos las mejores marcas en Segadoras, Afiladoras, Norias
para riego en diferentes tamaños, Arados de todas clases, Bisurcos,
Trisurcos, Cuatrisurcos, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella,
Rodillos, Esparcedoras de abono, Trituradores, Prensas de uva y bujes.

Sres. Espegel, Pollos y Compañía
D. Sancho, 19. -- PALENCIA

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas; gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos
del riñón é higado, expulsando los cálculos y arenillas.
Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre. -- BALNEARIO montado con arreglo a las
modernas exigencias.

HOSPEDERIA a precios módicos para familias de posición modesta.
ITINERARIO. -- En tren hasta Pamplona desde donde hay coche de la empresa hasta el Balneario.
Para enfermos, Sociedad «Burlada y Belascoain». -- Pamplona

DINERO

Con hipoteca (nada de pacto-retro) y
con la mayor reserva sobre fincas rús-
ticas y urbanas, de uno a diez años,

Se venden 28 casas, a plazos y al con-
tado, y se permiten en diferentes calles
de esta ciudad; la mayoría de ellas pro-
ducen del 6 al 12 por 100 anual, de 2.300

Colegio de 2.ª Enseñanza
SAN ANTOIN
Arbol del Paraíso, 6 (Palencia)

En los últimos exámenes celebrados
en el Instituto General y Técnico de esta
capital, han obtenido los alumnos de este

Gran Restaurant de Roma
DE
Manuel Rodríguez
Calle de Santander, núm. 10. -- Valladolid

Amplísimo comedor elegantemente
decorado. Habitaciones para familias con
luz eléctrica y timbres. Calefacción en

Imp. de Anacleto Z. Mendocino

Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles.—Altares

Herrería artística

Rejas, balcones balastrados

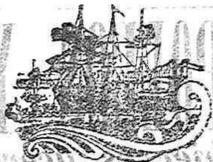
Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de SANTANDER



para Montevideo y Buenos Aires

Salida de Santander el día 26 de AGOSTO de 1913, el magnífico vapor

PARANA

admitiendo pasajeros.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, PESETAS CIENTO SESENTA, 10 céntimos, incluso impuestos.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander

EN GLJON: Calle Regoña, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, 1. Palencia.

José Gallego Ruipérez

Talleres mecánicos de Carpintería
Tejidos metálicos. Herrería y fábrica de herraduras

CARPINTERIA

y ensamblajes, molduras, estanterías, miradores y todo lo concerniente á este ramo, en condiciones de esmero y economía verdaderamente excepcional.

HERRERIA

Se construye cuantos trabajos estén relacionados según los nuevos catálogos artísticos.

CAMAS

Somiers, gergones de hierro de muelles y tejidos, de doble y triple torsión, etc.

Los encargos para toda clase de arreglos, en la fábrica y se pasará á domicilio.

Fábrica y escritorio: Cervantes, 9

PALENCIA

ESTUCHERIA FINA

Gran surtido en estuchería fina de papel para cartas. Especialidad en estuches-cajas de fantasía, elegantes y caprichosas, última novedad, para señoras. Gran variedad de gustos y precios.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos á los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Huevos para incubar

GRANJA «EMILIA»

PALENCIA (Frente á la Estación)



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarias lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene, y en cambio tendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo Catálogo en donde verá 18 hermosas razas puras de gallinas, de las que le podemos enviar huevos en cuanto tenga usted alguna clueta.

Dirigir la correspondencia al señor Director de la

GRANJA «EMILIA»—PALENCIA

A los avicultores



Un remedio infalible y rápido recomendado por profesores veterinarios para la curación de las enfermedades de los patos, pavos, gallinas, etc., es el

GALLOGE

Con él vuestras gallinas no se morirán, nunca estarán tristes como sanas y coloradas; no dejarán de poner y criarán buenos pollos.

Pídase en farmacias y droguerías. Precio 1,50 pesetas.

En Palencia: Droguería de Escudero y C. y farmacia de J. Mivas y droguería de Angel Torres.

Se necesita chico instruido en tejidos para la tienda de Aguatin Gutiérrez, en Aguilar de Campoo.

V. BLANCO.—SASTRE

Novedades en Pañería

23, Mayor principal, 23
Frente á las máquinas «Singer»

se vende una cabra de tres patas, con leche abundante; para informar en Villamartin de Campos; Pedro Martín Rodríguez.

Cachican ó encargado de una finca donde se explote la agricultura ó viñedo, joven, casado y sin familia, de buena conducta, desea colocación para lo arriba indicado; informara en Torquemada, Francisco Pedrejón Esteban.

Se necesitan dos oficiales, uno de herrería y otro de carretero, en el taller de Bonifacio Ruiz, en Torquemada.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

LA AMERICANA

ZAPATERIA de Zamora y Becerril

Calzado de lujo y económico.—Gran surtido en calzado de caballero, señora y niños.—Especialidad en la medida.—Se reforman toda clase de calzado.

Mayor pral., 53 y Plaza Mayor, 5.—Palencia

Almacén de maderas y materiales para obras

NEOTOR RENEDO ORTEGA ALAR DEL REY

En este almacén se encuentra cuantos materiales para obras se deseen, ya siempre hay grandes existencias de tabla de pino del Norte machiabrada y en bruto.

Tablones de todas dimensiones.

Fajos de listones para cielo raso.

Asulejos blancos y de color.

Baldosa, baldosín, labrillo, teja, etc.—Cal, yeso.

Especialidad en cal hidráulica de Zumaya y cemento Portland que es reciente por la frecuencia con que se recibe.

BAÑOS DE LEDESMA

(A 25 kilómetros de Salamanca)

Manantial en los Baños. Aguas Hipertermiales de 52° de temperatura; sulfúricas primitivas. «FUENTE DEL MEDICO», sulfuro cálcico fría; 200.000 litros de agua por día. Médico director: D. Eulito Rodríguez Pinilla, catedrático. El crédito mundial de estos baños y sus éxitos explicables y explicados por los especialistas son ya del dominio público.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poliarticular, de los músculos y de las vísceras. Gota crónica. Neuralgias. Parálisis periféricas y centrales. Dermatitis herpéticas y neuríticas. Artritis. Varices. Ulceras atónicas.

Traspaso Se hace de un taller de cerrajería; informará su dueño Leoncio Orejas, en Torquemada.

Ama de cría Desea para su casa, en Frómista. Dará razón en dicha villa D. Pedro Macho.

Quince minutos á los pies de la Virgen del Carmen

Novena, visita, escapulario y otras devociones; un tomo en 8.º elegantemente encuadernado, 7.ª edición, por el R. P. Ludovico de los Sagrados Corazones, eminente predicador cuya soberana elocuencia recordamos los palentinos con admiración, por haber ocupado la Sagrada Cátedra en el pasado Novenario de las Animas en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.—De venta, á 50 céntimos ejemplar, en la imprenta de este periódico.

Método de Solfeo, por D. Hilarión Eslava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 á 1250 pesetas ejemplar.

ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente á los señores suscriptores que no hallen al corriente en el pago de sus abonos, hagan efectivos los atrasos á la mayor brevedad posible, á fin de facilitar la marcha normal de la contabilidad en la Administración de este periódico.

EL CORAZON DE JESU

Preciosísimas imágenes del grado Corazón de Jesús, en untulina gran tamaño, estampadas en negro sobre fondo crema, agrandando fotografías, propias para cuadro en marco artístico.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA

El de mayor circulación de la provincia

PRECIOS

Comunicados en 3.ª plana á una peseta línea, Reclamos en la sección de noticias á 25 céntimos línea. Anuncios en 1.ª plana á 25 céntimos línea; en 2.ª á 15; en 3.ª á 10; por meses, por convenios.

Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre.

ESQUELAS DE DEFUNCION

	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos	15	10	7
A dos columnas (larga).	20	15	10
A tres	25	20	15
Media plana.	100	75	50
Plana entera	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja

SUSCRIPCION

PALENCIA. (Mes. 1.ª pl.) PROVINCIA (Trimestre 4 pts. Semestre 750) EXTRANJERO. (Año 14) Año 14

En combinación con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestre y 24 pesetas año. En combinación con las publicaciones de Barcelona—El Hogar y la Moda, general de España y Diccionario, aumenta 6 pesetas al año.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS; ATRASADO, 10

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Dirección, Redacción y Administración: Mayor principal, 70